

ORDEN de 8 de mayo de 1969 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a don Juan Bassegoda Nonell.

Ilmo. Sr.: Visto el Informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Juan Bassegoda Nonell, Catedrático numerario de dicho Centro, con el número de Registro de Personal A02EC334.

Teniendo en cuenta que el interesado tomo posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXI, «Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, Jardinería y paisajes», que obtuvo en virtud de oposición el día 23 de abril de 1968, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, efectuado el día 16 de abril de 1968, a favor de don Juan Bassegoda Nonell. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 23 de abril de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 12 de mayo de 1969 por la que se nombra Profesor agregado de «Historia de la Lengua y Literatura Española y Literatura Universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna a don Sebastián de la Nuez Caballero.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Sebastián de la Nuez Caballero, número de Registro de Personal A42EC124, nacido el 20 de septiembre de 1917, Profesor agregado de «Historia de la Lengua y Literatura española y Literatura universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1968, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1963, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 16 de mayo de 1969 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo VII, «Electrónica», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, y se nombra Catedrático numerario a don Alberto Martín Fernández.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para cubrir la cátedra del grupo VII, «Electrónica», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid.

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada propuesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha

oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario, con carácter provisional, del grupo VII, «Electrónica», de la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid, a don Alberto Martín Fernández, nacido el día 3 de junio de 1943, al que se le asigna el número A03EC458 del Registro de Personal, quien percibirá el sueldo anual de 145.800 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 25 de junio de 1969 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Ubaldo Nieto de Alba Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ubaldo Nieto de Alba (número de Registro de Personal A01EC1139, nacido el 16 de mayo de 1931) Catedrático de «Teoría matemática del Seguro» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1963, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de junio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Federico Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se nombra Agentes Comarcales del Servicio de Extensión Agraria a los señores que se citan.

Vista la propuesta de nombramiento definitivo de Agentes Comarcales de Extensión Agraria que formula el Tribunal calificador de las oposiciones convocadas por Orden de este Centro directivo de 14 de mayo de 1968 para proveer 30 plazas de Agentes Comarcales con categoría administrativa de Ayudantes de Agentes Comarcales, más las que puedan existir vacantes en el momento de finalizar la convocatoria, a favor de los aspirantes con nombramiento interino que han superado el período de formación con nota favorable y acreditando documentalmente las condiciones exigidas por la convocatoria.

Esta Dirección, en uso de sus facultades, ha tenido a bien nombrar Agentes Comarcales de Extensión Agraria, con categoría administrativa de Ayudantes de Agentes Comarcales y sueldo anual de 16.800 pesetas, más dos pagas extraordinarias por 18 de julio y Navidad, equivalentes a una mensualidad cada una, y demás emolumentos que les correspondan, con cargo al presupuesto de gastos del Servicio, a los señores que se relacionan.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Dios le guarde.

Madrid, 29 de mayo de 1969.—El Director general, José García Gutiérrez.

Sr. Secretario del Servicio de Extensión Agraria.

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Plácido Albadalejo Albadalejo.
D. Juan Antonio Arráez Chamorro.
D. Angel Berceero Berceero.
D. Miguel Angel Bernao Berruguete.
D. Juan Antonio Bruna Lechón.
D. Ramón Cantador Cañizares.
D. José Luis Casado de Francisco.
D. Florentino Castillo Martínez.
D. Manuel Castillo Rodríguez.
D. Esteban Celemin Hernández.
D. Juan Luis Cordovin Ripa.
D. José Luis Chacon Belenguier.
D. Francisco Escribano Lázaro.
D. Angel Espadas Escanciano.
D. Cruz M.º Esquiroz Vizcay.

D. Fernando de Frutos Gómez.
D. Baltasar Gallego Rodríguez.
D. Francisco Javier García Cantero.
D. Pedro García Coletó.
D. Luis García Cortés.
D. José García Fernández.
D. Anselmo García Martín.
D. Jesús Chi Marqués.
D. Juan Golcochea Arieta.
D. Ismael Gómez Cortías.
D. Agustín Guerrero García Asenjo.
D. Rafael Jesús Guillén Masa.
D. Miguel Angel Guillén Román.
D. Manuel García Aguarón.
D. Carlos Haba Haba.

D. Luis Miguel Herreros Delgado.
D. Manuel Jiménez Ibáñez.
D. Ignacio Lorente Sefrano.
D. José Gregorio Lozano Fucha.
D. José Lull Estela.
D. Jorge Llopis Juliá.
D. José Luis Mañu Balda.
D. Primitivo Marcos Casero.
D. Cipriano Marcos Montes.
D. Aquilino Mariscal Jiménez.
D. Francisco Martín Díaz.
D. Pablo Martín Díaz.
D. Miguel Martín Trujillo.
D. Jorge Mercadé Ribé.
D. Ricardo Minguez Abajo.